RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se cita al pago de depósitos previos y firma de actas de ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra "Construcción de glorieta en la intersección de la carretera EX-102 con la CC-22, de Miajadas a límite provincial de Toledo, en el p.k. 45+400, en Logrosán". (2008063772)

A fin de proceder al pago del importe de depósitos previos y firma de actas de ocupación de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el art. 52.6 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes con su Reglamento, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en lugar, día y hora indicados en la relación adjunta.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen, o titularidad respecto a los bienes afectados, sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 4 de diciembre de 2008.

El Secretario General (P.D. Resolución de 24 de julio de 2007), ANTONIO PABLO SÁNCHEZ LOZANO



10:30

Fecha 16/12/2008 16/12/2008

RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS AL PAGO DE DEPÓSITOS PREVIOS N.º1

GLORIETA EN LA INTERSECCIÓN EX-102 CON LA CC-22 EN LOG	
OBR0508191	
EXPEDIENTE:	

LEKMINO M Finca	LEKWINO MUNICIPAL: L.010:300,00 Finca Polígono/Parcela	1.010.900,00 cela	LOGROSAIN Propietario	(CACEKES) Lugar Citación
	7/17		CIUDAD TORREJÓN, GABRIEL	AYUNTAMIENTO
3/0	41 / 285	MOF	MORENO SERRANO, JOSÉ ANTONIO	AYUNTAMIENTO

•